

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETOS de 5 de abril de 1940 disponiendo cesen en el cargo de Gobernadores civiles de las provincias de Alicante, don Fernando de Guezala e Igual; de Almería, don Francisco Pérez Cordero; de Albacete, don Antonio Parellada García; de Baleares, don Fernando Vázquez Ramos; de Burgos, don Antonio Almagro Méndez; de Jaén, don Francisco Rodríguez Acosta; de León, don José Luis Ortiz de la Torre; de Murcia, don Carmelo Monzón y Mosso; de Pontevedra, don Francisco García Alted; de Santa Cruz de Tenerife, don Vicente Sergio y Orbaneja, y de Zamora, don Carlos Pinilla Turiño.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Cesa en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Alicante, don Fernando de Guezala e Igual, agradeciéndosele el servicio prestado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUNER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Cesa en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Almería, don Francisco Pérez Cordero, agradeciéndosele el servicio prestado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUNER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Cesa en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Albacete, don Antonio Parellada García, agradeciéndosele el servicio prestado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUNER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Cesa en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Baleares, don Fernando Vázquez Ramos; agradeciéndosele el servicio prestado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUNER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Cesa en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Burgos, don Antonio Almagro Méndez, agradeciéndosele el servicio prestado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUNER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Cesa en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Jaén, don Francisco Rodríguez Acosta,

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUNER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Cesa en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de León, don José Luis Ortiz de la Torre, agradeciéndosele el servicio prestado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUNER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Cesa en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Murcia, don Carmelo Monzón y Mosso, agradeciéndole el servicio prestado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUÑER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Cesa en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Pontevedra, don Francisco García Alted, agradeciéndole el servicio prestado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUÑER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Cesa en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, don Vicente Sergio y Orbaneja.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUÑER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Cesa en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Zamora, don Carlos Pinilla Turriño.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUÑER

DECRETOS de 5 de abril de 1940 nombrando Gobernadores civiles de las provincias de Albacete, a don Ramón Laporta Girón; de Alicante, a don Miguel Rivilla Azeunc; de Almería, a don Rodrigo Vivar Téllez; de Baleares, a don Melchor Fernández de Almagro; de Burgos, a don José Alvarez Imaz; de Jaén, a don Antonio Correa Veglisson; de León, a don Carlos Pinilla Turriño; de Murcia, a don Vicente Sergio y Orbaneja; de Pontevedra, a don Francisco Rodríguez Acosta, y de Tenerife, a don Javier Saldaña Sanmartín.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros.

Nombre Gobernador Civil de la provincia de Albacete, a don Ramón Laporta Girón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUÑER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros.

Nombre Gobernador Civil de la provincia de Alicante, a don Miguel Rivilla Azeunc.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUÑER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros.

Nombre Gobernador Civil de la provincia de Almería a don Rodrigo Vivar Téllez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUÑER

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros.

Nombre Gobernador Civil de la provincia de Baleares, a don Melchor Fernández de Almagro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUÑER